

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **079** Fecha Estado: 12/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210033000	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO GUTIERREZ BARRADA	WILLIAM GARCIA RAIGOZA	Auto decreta secuestro Ordena Secuestro - Comisiona	11/05/2023		
05001400301320220087700	Ejecutivo Singular	CRAFT COLOMBIA sas	ALL IN SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	11/05/2023		
05001400301320220087700	Ejecutivo Singular	CRAFT COLOMBIA sas	ALL IN SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar – ordena oficiar	11/05/2023		
05001400301320220088000	Verbal	EDWIN GOMEZ BERRUECOS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda Rechaza Demanda por Competencia, Remitir a Juzgado 6 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Santa Elena	11/05/2023		
05001400301320220088300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANGELA MARIA OSSES SANCHEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	11/05/2023		
05001400301320220088500	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	GLORIA INES JIMENEZ ISAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	11/05/2023		
05001400301320220088500	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	GLORIA INES JIMENEZ ISAZA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	11/05/2023		
05001400301320230005300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LUISA MARIA VILLEGAS PALACIO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora Respuestas	11/05/2023		
05001400301320230005300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LUISA MARIA VILLEGAS PALACIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante ejecución	11/05/2023		

ESTADO No. 079		Fecha Estado: 12/05/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230005300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LUISA MARIA VILLEGAS PALACIO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas	11/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA
SECRETARIO (A)